



II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



Congreso de la Ciudad de México, a 26 de abril 2022

CCM-IIL/APMD/EMH/070/2022

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E .

ALFONSO VEGA GONZÁLEZ

A través del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para enviarle un alcance al oficio No CCM-IIL/APMD/EMH/069/2022, solicitando, de la manera más atenta, se cambie el documento de la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, para el orden del día de la sesión ordinaria del día de hoy 26 de abril del año en curso, de quien suscribe, por el que se anexa al siguiente oficio:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR, DE MANERA RESPETUOSA, A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS Y ORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. DUNIA LUDLOW DELOYA Y A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES REALICEN UNA MESA DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE ATENDER LAS INQUIETUDES CAUSADAS POR EL RETIRO DEL TIANGUIS UBICADO EN MÓDULO 15, EN AVENIDA 5 DE MAYO NÚMERO 62, COLONIA MERCED GÓMEZ, ÁLVARO OBREGÓN.

Sin otro particular, me despido reiterándole las más distinguidas de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

II LEGISLATURA



Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx

Doc ID: 228aed362b7c43d758ab3d5f5394ced2825d9a7c



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



II LEGISLATURA

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E

ALFONSO VEGA GONZÁLEZ

La que suscribe **Diputada Elizabeth Mateos Hernández**, Coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; apartado D, 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4 fracción XXXVIII y 13 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracciones I y II, 99 fracción II, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR, DE MANERA RESPETUOSA, A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS Y ORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. DUNIA LUDLOW DELOYA Y A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES REALICEN UNA MESA DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE ATENDER LAS INQUIETUDES CAUSADAS POR EL RETIRO DEL TIANGUIS UBICADO EN MÓDULO 15, EN AVENIDA 5 DE MAYO NÚMERO 62, COLONIA MERCED GÓMEZ, ÁLVARO OBREGÓN**, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

La Central Unitaria de Trabajadores de la Ciudad de México es una organización ciudadana constituida por cientos de trabajadores establecidos en la Ciudad de México, del campo y del mar, intelectuales y estudiantes que luchan por la defensa de la independencia y autodeterminación de la Nación mexicana, como ellos se autodenominan, que buscan mejorar las condiciones de vida de sus agremiados y de la propia capital del país, con base en los principios de organización social, libertad, democracia, y el esfuerzo. Su origen es del año 2005 en un tianguis ubicado en Av. Alta Tensión, en la demarcación

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

COORDINADORA



II LEGISLATURA

Álvaro Obregón, ejerciendo la venta de antigüedades mejor conocidas como “chácharas”, ropa a precios accesibles y alimentos de elaboración casera.

No obstante, el 28 de febrero de 2005 y en concordancia con diversas reuniones de trabajo establecidas con la Dirección General de Gobierno, adscrita a la Secretaría de Gobierno del entonces Distrito Federal y la Dirección General Jurídica y de Gobierno de la entonces Delegación Álvaro Obregón, se estableció mediante minuta firmada una reubicación del tianguis a una fracción del inmueble conocido como “Módulo 15”, ubicado en Avenida 5 de mayo, número 62, Colonia Merced Gómez, demarcación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Durante 17 años las y los comerciantes realizaron su actividad sin contratiempos y con base en resoluciones y reconocimientos formales por parte de la autoridad del gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo, el día 27 de marzo del año en curso, personal de la Alcaldía Álvaro Obregón realizó un operativo que privó de su derecho al trabajo a madres, padres, personas adultas mayores y demás personas en situación de vulnerabilidad cuya actividad sólo busca dar cobijo a su familia y permitirles sobrevivir día con día.

Dicho operativo, en violación flagrante al ordenamiento nacional y sin respetar los actos jurídicos necesarios acorde a la naturaleza de los actos de comercio en espacios públicos, y con inusitada prepotencia, violencia y amenazas, retiraron a los comerciantes e instalaciones de su lugar de trabajo y decomisaron la mercancía, bienes muebles diversos, materiales y productos, sin dar explicación alguna.

Ante tales circunstancias las personas integrantes de la Central Unitaria de Trabajadores de la Ciudad de México han levantado diversas denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, pues consideran que el actuar de la Alcaldía Álvaro Obregón pudiera constituir conductas constitutivas de delitos y abuso de autoridad. A pesar de solicitar diversas audiencias y acercamiento con los superiores jerárquicos y autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón ha pasado casi un mes sin respuesta alguna sobre el destino y ubicación de sus pertenencias y posesiones.

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



II LEGISLATURA

A lo largo de distintas reuniones que sostuve con dicha organización social, como representante popular, me manifestaron la problemática sufrida y que han intentado resolver en reiteradas ocasiones y en diversas instancias, siendo enérgicos en mencionar que les ha resultado de suma dificultad esta situación, pues al ser la mayor parte de los agremiados personas en situación de vulnerabilidad, como personas con discapacidad, personas adultas mayores, madres solas, así como madres y padres de familia, están preocupados por no tener con qué sostener actualmente sus economías familiares, lo que desencadena en ellos problemas físicos por la falta de alimentación y cuidados personales, además de problemas emocionales ya que al día de hoy no saben cómo cuidar y mantener con la calidad de vida que se requiere, a sus seres queridos.

En virtud que es necesario que se eviten confrontaciones sociales derivadas de abusos de autoridad y excesos por parte de los gobernantes, así como es necesario privilegiar el diálogo y la paz social, a partir del reconocimiento de los derechos de los habitantes de la Ciudad de México, así como fortalecer la pluralidad y respetar las actividades que se llevan a cabo por distintos sectores de la población, incluyendo el comercio en vía pública, que haya sido reconocido y establecido en términos legales bajo el ordenamiento nacional, y que este problema que se ha descrito pudiera constituir en uno de mayores dimensiones que innecesariamente confronta a un sector de la población, es necesario el ejercicio de la facultad que me corresponde como legisladora para presentar ante el Congreso la presente resolución.

CONSIDERANDOS

1.- El Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México refiere en su artículo 7º fracción I inciso F), que la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, es una unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; y en el artículo 26 refiere como atribuciones de la citada unidad administrativa en las fracciones IV y VII las relativas a planear, organizar e implementar acciones tendientes a reordenar las actividades que se realicen en vía pública, así como de los establecimientos mercantiles y espectáculos públicos, que no estén encomendadas a otra Dependencia o Unidad Administrativa y el concertar acciones con particulares y representantes de las organizaciones que realicen espectáculos públicos, así como actividades en establecimientos mercantiles y en la vía pública, y en general, con lo

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



II LEGISLATURA

relacionado a los programas de las Alcaldías, para conciliar los intereses de diversos sectores, salvo que compete a otra Dependencia o Unidad Administrativa, respectivamente.

2.- La Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México refiere en su artículo 29 fracciones V y VI, la competencia de las Alcaldías en materia de vía pública y espacio público, respectivamente.

3.- Que la Central Unitaria de Trabajadores ha buscado de manera constante un acercamiento con las autoridades de la Administración Pública Local, particularmente con la Secretaría de Gobierno, así como con la Alcaldía Álvaro Obregón para formular sus inquietudes y buscar un mecanismo que permita la solución de la controversia, sin que a la fecha haya sido posible.

4.- Que nuestra labor como legisladoras y legisladores es la representación de la población y la solución de sus problemas, con base en nuestras atribuciones, y para el caso en concreto resultaría necesaria la intervención de diversas dependencias a través de las instancias competentes.

5.- Por lo antes expuesto el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo radica en exhortar a la persona titular de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, adscrita a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, y a la persona titular de la Alcaldía Álvaro Obregón, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones realicen una mesa de trabajo con representantes de la Central Unitaria de Trabajadores de la Ciudad de México, a efecto de atender las inquietudes causadas por el retiro del tianguis ubicado en Módulo 15, en Avenida 5 de mayo número 62, colonia Merced Gómez, Álvaro Obregón.

RESOLUTIVO

Por lo que hago un llamado a las y los Diputados de este Congreso de la Ciudad de México, a efecto de que emitan su voto a favor de la siguiente:

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO.- SE EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA, A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS Y ORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. DUNIA LUDLOW DELOYA Y A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES REALICEN UNA MESA DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE ATENDER LAS INQUIETUDES CAUSADAS POR EL RETIRO DEL TIANGUIS UBICADO EN MÓDULO 15, EN AVENIDA 5 DE MAYO NÚMERO 62, COLONIA MERCED GÓMEZ, ÁLVARO OBREGÓN.

5

Dado en el Recinto del Congreso de la Ciudad de México, a los 26 días del mes de abril del año dos mil veintidós.

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx

TÍTULO	Alcance a oficio de inscripción sesión del 26 abril
NOMBRE DEL ARCHIVO	OFICIO ALCA...6 abril.pdf and 1 other
ID. DEL DOCUMENTO	228aed362b7c43d758ab3d5f5394ced2825d9a7c
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

**26 / 04 / 2022**
16:58:11 UTC

Enviado para firmar a ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) and SERVICIOS PARLAMENTARIOS (codieserparlamen.congresocdmx@gmail.com) por elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx.
IP: 189.240.246.59

**26 / 04 / 2022**
16:58:34 UTC

Visto por ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.240.246.59

**26 / 04 / 2022**
16:58:38 UTC

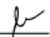

Visto por SERVICIOS PARLAMENTARIOS (codieserparlamen.congresocdmx@gmail.com)
IP: 189.146.235.0

**26 / 04 / 2022**
16:58:54 UTC

Firmado por SERVICIOS PARLAMENTARIOS (codieserparlamen.congresocdmx@gmail.com)
IP: 189.146.235.0

TÍTULO	Alcance a oficio de inscripción sesión del 26 abril
NOMBRE DEL ARCHIVO	OFICIO ALCA...6 abril.pdf and 1 other
ID. DEL DOCUMENTO	228aed362b7c43d758ab3d5f5394ced2825d9a7c
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	26 / 04 / 2022 16:59:34 UTC	Firmado por ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 COMPLETADO	26 / 04 / 2022 16:59:34 UTC	Se completó el documento.



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



II LEGISLATURA

mesa de trabajo con representantes de la Central Unitaria de Trabajadores de la Ciudad de México, a efecto de atender las inquietudes causadas por el retiro del tianguis ubicado en Módulo 15, en Avenida 5 de mayo número 62, colonia Merced Gómez, Álvaro Obregón.

II LEGISLATURA RESOLUTIVO

5

Por lo que hago un llamado a las y los Diputados de este Congreso de la Ciudad de México, a efecto de que emitan su voto a favor de la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO.- SE EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA, A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS Y ORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. DUNIA LUDLOW DELOYA Y A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES REALICEN UNA MESA DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE ATENDER LAS INQUIETUDES CAUSADAS POR EL RETIRO DEL TIANGUIS UBICADO EN MÓDULO 15, EN AVENIDA 5 DE MAYO NÚMERO 62, COLONIA MERCED GÓMEZ, ÁLVARO OBREGÓN.

Dado en el Recinto del Congreso de la Ciudad de México, a los 26 días del mes de abril del año dos mil veintidós.



DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. OCTAVIO RIVERO

Koohi Bano Exameca

Valentina Torres
Marcela Fuentetaja

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx